

EL MAYORDOMO DE DIOS,
Y DEVOCION DE LAS ANIMAS.

COMEDIA

FAMOSA,

DE TRES INGENIOS.

Hablan en ella las Personas siguientes:

<i>Octavio Galán.</i>	<i>Dos Animas.</i>	<i>Finea, Criada.</i>	<i>La Muerte.</i>
<i>Punzon gracioso.</i>	<i>Arnesto.</i>	<i>Vn Ciego.</i>	<i>Vn Alguacil.</i>
<i>El Conde de Estela.</i>	<i>El Duque.</i>	<i>Vn Cojo.</i>	<i>Jacinto, Villano.</i>
<i>Dorotea.</i>	<i>Zerezo Viejo.</i>	<i>Vn Estudiante.</i>	<i>Acompañamiento.</i>

(JORNADA PRIMERA.)

Salen Octavio, y Punzon su lacayo.
Octav. Dorotea ya casada!
 que esto mi furor consienta!
 en mi rostro tal afrenta!
 que es esto? *Pun.* A que esto te enfada?
 Ellas se casan à gusto:
 esto de casar, señor,
 has de saber, que en rigor,
 es orden del Cielo justo.
 No debes tomar passion
 que se case una muger;
 oye, si quieres saber.
 lo que las mugeres son:
 Son un tesoro de males,
 veneno de aspid cruel,
 intento de necio infiel,
 y exemplo de desleales:
 Son torcedor de derecho;
 y una ocasionada riña,

ave astuta de rapiña,
 y un zaratan en el pecho:
 Vna planta sin virtud,
 una eterna confusion:
 al fin, son la destruicion
 de la bolsa, y la salud.
 Dos dias goza en la tierra
 buenas, quien las mete en casa;
 el uno quando se casa,
 y el otro quando la entierra.
Octav. Dexa ya burlas, Punzon,
 que son mis males de suerte,
 que me han de causar la muerte?
Punz. Tu tienes poca razon.
 Dime, de que zelos tienes,
 si ella jamàs te ha querido,
 ni tus queexas ha admitido?
 Con lindas locuras vienes.
Octav. Porque amor es un deseo:
 La

La hermosura en el amante
 engendra su semejante
 en el amador; si veo
 una hermosura tan grande,
 un sugeto tan divino,
 un resplandor crystalino,
 no quieres que me desmande?
 si sus mexillas hermosas,
 pueden a Tiro, y a Epiro
 ofender, si las conpiro;
 si sus partes milagrosas;
 si su frente es blanca nieve;
 sus cejas son arcos belios;
 y el oro de sus cabellos
 à su hermosura se atreve?
 Sus ojos, que son dos soles,
 que con los rayos, que gyran
 los corazones, que miran
 deshacen como crysoles.
 Sus labios, que son corales,
 cuyos dientes como perlas,
 llega el amor à cogerlas
 por transparentes crytales:
 su donaire, y discrecion,
 su calidad, y nobleza,
 su brio, su gentileza,
 què no hara? *Punz.* Tienes razon;
 pero todas estas partes,
 que en esta señoora vès,
 es para que gracias des
 à su Author; estraños artes
 tiene amor: amantes locos,
 si una cara hermosa veis
 los que no os enloqueceis,
 yo pienso que sois mui pocos.
 Bendiga mi gusto el Cielo;
 no busco floterias;
 yo quiero à Juanas, Lucias,
 no por dones, ni desvelos;
 y aun es tal el gusto mio,
 que dos feas quiero mas
 que una hermosa; y pues estàs
 loco, con tal desvario,
 por la hermosura divina

de la bella Dorotea;
 y que qualquier muger fea;
 es para ti Proserpina;
 escucha, señoor, y advierte
 lo que te quiero contar:
 Llegòse uno a confesar
 con un Fraile, y fue de suerte,
 que en llegando à hablar del *sexto*
 no pudo de alli passar,
 y comenzò a suspirar:
 cosa es de gran sentimiento,
 dixo, que en llegando à ver
 qualquiera muger hermosa,
 que es irremediable cosa
 dexarla de pretender.
 El Fraile le consolò,
 diciendole, que si viesse
 mugeres hermosas, diese
 gracias al que las criò.
 Pues viendo este un dia passar
 cinco, ò seis mugeres viejas
 sin pestañas, y sin cejas,
 comenzòlas à mirar:
 y como las viò, à otros dos,
 que estaban con èl alli,
 les dixo, por Dios, que aqui
 no hai que dàr gracias à Dios.
 Tu pareces à este tal,
 que quieres à Dorotea
 por hermosa, que si fea
 no la vìa que la alabar.

à p.

Octav. Què es esto Cielo cruel?
 esto se puede sufrir,
 como he de poder vivir!
 morirà Carlos cruel. *del b*
 Vive Dios, que si supiera
 morir en tormento eterno,
 ò condenarme al Infierno,
 que a questa enemiga fiera,
 que mi amor ha despreciado,
 he de gozalla, si el Mundo
 lo impide: en esto me fundo,
 pues ya estoi determinado:
 no soi Octavio, sobrino

del Gran Duque de Rusia?
Punz. Señor, vuelve en ti. *Ofta.* Desvia:
 borracho estás. *Punz.* No de vino,
 de amor, que es niño gigante,
 que hace andar al mas severo
 como gato por Enero.

O. Lav. Calla, necio.
Punz. Habla, ignorante. à p.

Del Campanario la vela
 està, me parece, bien
 para dár presto un baiben,
 si anda el diablo en centinela.
 Pero escucha, que imagino,
 que à Missa và Dorotea,
 y la acompaña Finea,
 y el Conde en este camino.

*Salen el Conde, Dorotea, Zerezo,
 y Finea.*

Cond. Voy tan fuera de mi,
 mi querida Dorotea,
 que no hivrà nadie que crea,
 que soi el que siempre fui:
 Bien haya amor dos mil veces;
 pues tu belleza me ofreces,
 quedarè rico, y ufano
 de haver tocado tu mano.

Dor. Mucho mas, mi bien, mereces,
 tuya soi, tuya nacì,
 à tu amor estoi rendida,
 y mientras tuviere vida,
 vivirà tu amor en mi;
 como à mi Esposo, y señor:
 en pago de este favor
 podrè decir victoriosa,
 que no havrà en el Mundo cosa,
 que me aparte de tu amor;
 porque es tanto lo que gano,
 mi Carlos, oy con tu vista,
 que no havrà quien me resista
 con favor tan soberano.
 Ati mi favor allano,
 a ti te quiero. *Cond.* Y yo à vos.
Oft. Lav. Ay tal cosa! vive Dios,
 que estoi por dárle la muerte.

Punz. Señor, tu enojo divierte.

Zerez. Què amor se tienen los dos!

No me dixeras, Finea,
 tu à mi ternezas de amor?

Finea. Yo à ti, viejo gruñidor?
 miren quien quiere que sea
 apetecido, y deseà,

que le requiebren por lindo?

Zerez. Viejo soi, mas me rindo;
 yo me acuerdo de algun dia,
 que à hermosas Damas servia.

Fin. Tu? *Zer.* Si, yo pues: ò què lindo!

Fia. Pues ya, buen viejo, rezar
 es lo que os ha de valer,
 que no es niño para ser
 vicioso. *Zer.* No hai que tratar:
 algun favor me has de dár.

Pen. Pienso, que ha de ser encina.

Cond. Estoi, Dorotea divina,
 viendo con alma gozosa
 tu hermosura milagrosa:

Dorot. Es mui grande?

Cond. Peregrino.

Oro no tiene Arabia, que se iguale
 à tus cabellos, ni à tus bellos ojos
 quantas Estrellas tiene por despojos;
 el Cielo hermoso, ni es bien q̄ señale
 à el Alva, quando mas lozana sale,
 con tus mexillas de claveles rojos,
 ni à tus cejas, q̄ amor causan enojos
 sus arcos, pues con ellos nada vale:
 ni el carmesì de tus labios divinos
 el mas fino coral, ni a queffos dientes
 las perlas q̄ en sus cõchas el mar cria,
 en b'acura, igualdad, y en cristalinis;
 pero què gracias ay mas eminentes,
 que ser tu, Dorotea, esposa mia? (te,
Do. No vive mas contèto el pretè di-
 quãdo su pretension llega à cùplirse,
 ni el que llegando à tiẽpo de morir se
 se halla libre del dolor que siente,
 ni el q̄ aguarda a adornar su altiva fiẽ
 en la batalla q̄ ha de conseguirse. (te
 quando de su contrario vè rendirse

el escuadrón de valerosa gente,
ni el Pastor que la pressa le ha quitado
al Lobo fiero, que el ganado assalta,
ni el Mercader que trae en el Navio
su hacienda, y llega à punto deseado,
ni el que hallò la joya, que le falta,
como yo de ser tuya, Carlos mio.

Vase Dorotea, y el Conde, y detiene

Octavio à Zerezo.

Octav. Vna palabra, buen viejo.

Zer. Què es, señor, lo que mandais?

Octav. Que por vuestro me tengais,
pues en vuestras manos dexo
una cosa que me importa.

Servis vos à Dorotea?

Zer. Si señor. *Octa.* Mui bien se emplea
vuestra edad; sabed: - *Punz.* Acorta
de razones; vos sabed,
que por Dorotea muere,
y que solamente quiere,
que le hagais tanta merced,
de llevarle algun papel,
y otras cosas à este modo,
que lo hará pagar todo,
porque es amante novel,
y no se atreve èl hablalla;
y quiere, si vos gustasséis,
que de su parte la hablasséis,
y si podeis, ablandalla.

Zer. Mal conoceis, Caballero,
el valor de Dorotea,
en fervir à Dios se emplea:
yo decirla tal no quiero;
ni es bien, que en tal exercicio
me pongais, ni yo decillo,
que ni ella querrà oïllo,
que es enemiga del vicio.

Punz. Dila tu una vez su intento,
de suerte, que eche raíces,
que si una vez se lo dices,
se lo dirà el Diablo ciento.

Esto es, en resolucion
lo que decirte queria.

Octav. Basta, que eres lengua mia;

Punzon, en esta ocasion.

Zer. Oy se ensalzan mis afectos,
con tan honrado exercicio,
porque dicen, que este officio
siempre se dà à los discretos.

Hai harto de diferencias:
uno tiene de rufian,
el otro de ganapan,
otro de reñir pependencias:
Vno de gentil ladron,
otro de vaciar medidas,
aquel de perdonar vidas,
el otro de fanfarron.

Qual le tiene de valiente;
qual de pobre Caballero,
qual le tiene de Barbero,
ò Sañte, que siempre miente:
Todos con su talle vienen,
y el mio à mi me promete,
que debo ser alcahuete,
pues todos por tal me tienen.

Què haveis, señor, visto en mi,
para que assi me trateis?

Pienso, que no conoceis,
la cuna en que yo naci.

Soi hidalgo de solar
de los Zerezos mejores,
del Mundo antiguos señores:

Octav. Yo no os pretendo enojar,
regalaros pretendia

si esto hicieredes. *Zer.* Señor;

ya yo sè lo que es amor:
no puedo por vida mia,
que solo que imaginàra,
que tal por el pensamiento
me passàra, en el momento
de su casa me embiara.

Es honrada, quiere mucho
à su marido, y tambien
èl à ella quiere bien.

Oct. Què harè? cõ mil cosas luchó. *ap.*
Posible es, que no podràs
dàrle un papel? *Zer.* No señor,
porque remo su rigor.

Y DEVOCION DE LAS ANIMAS.

Ostiv. Què remedio me daràs?
Zer. Quisiera darte un consejo.
Punz. Que será bueno imagino,
 porque el consejo, y el vino
 es mejor mientras mas viejo.
Zer. Dorotea mi señora
 con ella el Conde de Estela
 su marido (que Dios guarde)
 primo del Conde de Sesa,
 estante en aquella Corte
 de Federico, que reina,
 en ella, como señor.
Punz. Vaya adelante, Zerezo.
Zer. Oy dia del Sacramento,
 cuya fiesta tan excelsa,
 celebra todo el lugar
 en la principal Iglesia:
 y despues de esto acabado,
 las Visperas, y Completas.
 En su casa tan famosa,
 por mostrar mas su grandeza,
 su autoridad, su valor,
 segunda fiesta celebra
 por los difuntos, que están
 padeciendo tantas penas
 de Purgatorio, tan grandes,
 como muchos Santos cuentan.
 La Misa de aqueste dia,
 y à la tarde sus exequias,
 por las Animas se dicen
 à cuenta de sus haciendas:
 dan limosna à muchos pobres;
 ya muchos les dan libreas,
 si confiesan, y comulgan,
 y por los difuntos ruegan.
 Cedula de confesion
 han de llevar, y es aquesta
 buena ocasion para todo.
Ostav. De què fuerte?
Zer. Oyeme, e spera:
 Este criado podrá,
 sin que ninguno lo entienda;
 diciendo està confessado,
 dar tu carta; entonces ella

pensará es de confesion;
 abriràla, y la respuesta
 la darà mui facilmente
 la discreta Dorotea.
Punz. Dios me guarde mis costillas;
 abrenuncio; tente, afuera,
 Punzon, porque està el aviso
 avisandote, que tengas
 cuidado con tus espaldas:
 advierte, que es alcahueta
 la codicia en la ocasion,
 teme, y guardate no venga
 alguna nube de encina,
 y te coja la cabeza
 algun rebès de un garrote:
 Punzon abre el ojo alerta.
Ostav. Por tan buen consejo es justo;
 gratificar la grandeza
 que has môstrado a queste dia:
Vale à dar una Cadena.
 toma, amigo, esta cadena.
Zer. Oye, señor, no la admito,
 que mi profapia no lleva
 interès como Letrado.
Punz. Dè al diablo tanta verguenza;
 echè como gavilán
 las uñas, no se detenga,
 que quedará quizá manco,
 quando quiera hacer la presa.
Zer. Ahora bien, yo la recibo. *Tomala.*
Punz. Està, pongala en la cuenta
 del número escarguetorum,
 que es de su estudio la ciencia.
Ostav. El secreto es el que encargo:
Zer. Yo al criado la prudencia,
 que es oír, vèr y callar. *Vas.*
Punz. No vâ mala aquesta fiesta:
 vaya adelante, soldado,
 y sino lo sabe, sepa,
 y conozca aquella historia
 de Santa Susana bella.
Ostav. Punzon, què dices de aquesto?
Punz. Que todos los mièbros tièblan
 en semejante peligro.

Octav. No hai que temer.

Punz. Haz la prueba:
vítete de pobre humilde,
yo mirarè desde afuera
los Toros como se corren
para celebrar la fiesta.

Octav. Yo te prometo un vestido.

Punz. Si son ciertas las promesas,
aunque amanece el peligro,
descubierta està la fenda:
vamos, servirète al punto.

Octav. De una raja de Florencia,
te darè capa, y capote.

Pun. Mas quiero paño de Cuenca. *Vas.*
Salen el Duque, y Arnesto de
Caballero.

Du. Importame el hacer esta jornada,
Arnesto, en todo caso. *Ar.* Señor mio
tu gusto es ley, no ay replicar en nada.

Du. Pero quien este Estado, y Señorío,
mientras q̄ mi persona està ocupada
governara? *Arn.* Yo digo, que tu Tio
D. Alonso, q̄ es hōbre de prudencia,
y sabrà gobernar en esta ausencia.

Duq. No requiere este oficio hombre
tan viejo,

ni tã lleno de achaques como el vive,
q̄ aũ i es de discreciō un claro espejo,
la enfermedad disgustos apercibe.

Arn. Pues elige señor, por mi Cōsejo,
ya que en esto mi voto se recibe,
a Octavio, q̄ es, en fin, sobrino tuyo.

Du. Gobernador a Octavio cōstituyo.

Ar. Eleciō mui discreta es la q̄ has he-
q̄ aunq̄ es mozo, ha estudiado. (cho,

Duq. Mui bien a mi pregunta has sa-
tisfecho,

q̄ es Octavio discreto, honesto, y gra-
de altiva fama, y valeroso pecho. (ve,

Ar. Razō es, grã señor, q̄ ya le alabe,
q̄ quando no tuviera mas q̄ el nōbre
de tu sobrino, basta esse renombre.

D. Quede Octavio entretanto que yo
vuelvo

en mi lugar, y Estado, pues es justo,
ya que al fin a patirme me resuelvo,
que quede una persona de mi gustos
po: que aunque mas lo miro, y mas
rebuelvo,
no hallo nadie como èl, y asì me
ajusto:

representando la persona mia,
comienze a gobernar desde este dia.

Salen Octavio, y Punzon.

Punz. Ya està todo prevenido,
no he visto traza mejor.

Octav. Tu has de ser mi Embaxador
de este Reino combatido;
mas escucha, que està aqui
el Duque: Punzon advierte,
que me ha de costar la muerte
esta hermosura, que vi.

Duq. Sobrino? *Octav.* Duque, y señor,
què me manda Vue Excelencia?

Duq. Quisiera hacer una ausencia
de mi estado, y el rigor
del tiempo me pone en calma:
fuera de que yo quisiera,
quedara quien bien rigiera
mi Estado. *Octav.* Vos sois el alma;
señor, de qualquiera accion
mia, y podeis conocer:-

Duq. Bien os dexais entender,
ya conozco la aficion:
quisiera que en esta ausencia
representando mi amor,
fuerades Gobernador
de Rusia. *Octav.* Vue Excelencia
mejor puede encomendar
un oficio tan honrado
a un pecho mas inclinado
a saber bien gobernar.
Yo soi mozo: fuera de esso,
un exceso, que yo he ga
me darà el vulgo por paga,
que soi un hombre sin seso.
Disponga, como es razon,
si se ausentare algun dia,

su poder, su Monarquia,
en un hombre de opinion,
que sea cuerdo, y sagaz,
prudente, avifado, y fiel,
que si aquesto se halla en el,
eitarà el Estado en paz.

Duq. Yo lo tengo bien mirado,
y es cosa puetta en razon.

Punz. Lleve el diablo el fanfarron:
de què sirve ser rogado?

acepta, si es que pretendes.
Desde oy sin otra intencion
alcanzas tu pretension,
mira bien, que no te entiendes.

Echa el garfio a gobernar,
y veràs tarde, ò temprano,
como està tu pleyto llano,
en comenzando a mandar.

Duq. No repliqueis. *Octa.* Es tan justo
obedecer, y callar,

que no quiero replicar,
sino hacer, señor, tu gusto.

El cargo acepto, y quisiera
acertar con mi Consejo:

ser en gobernar un viejo;
discreto, si yo pudiera.

Punz. Effen si, cuerpo de Dios,
mandèmos ahora un rato,

pues nos cuesta tan barato
el mandar a mi, y a vos.

De valde podràs comer
el faisán, pavo, y perdiz:

gozar la muger Beatriz,
que es lo mas que puede haver.

Las Damas te embiaràn,
y por no darte disgusto,

cumpliràn siempre tu gusto,
y a tu servicio estaràn.

Yo de tu sombra amparado,
sin tener contradicion

tendrè franco el bodegon,
sabiendo soi tu criado.

Mientras el cargo durare,

Ninfas me eitaran brindando,
las taberneras llamando
mucho, porque las ampare.

No havrà Vigilia, ni ayuno,
mientras los dos consultemos
ricamente comeremos.

Octav. Punzon, no seas importuno;

Duq. Tened, Octavio, prudencia,
sed sabio en la ocasion,
que es joya la discrecion,
que dà honor a toda ciencia.

Que ampareis al pobre es justo;
procurando no olvidar
la jutticia; y siempre dàr

a los Sacerdotes gusto,
que estàn en lugar de Dios:

Conservad la honestidad,
con todos tratad verdad,

Octavio, que importa a vos:
Los huerfanos defended,

y las viudas amparad,
que es el cargo, que se dà

a Ministros de la Fè:
aquesto haveis de cumplir.

Octa. Ser quisiera un Marco Antonio:

las obras son testimonio,
pues ellas lo han de decir.

Punz. Si ellas lo tienen de hablar,

yo sospecho, segun son,
que ha de andar bellaco el son;

si con el se ha de bailar.
Miren a que cascos dexa

el gobierno de su Estado,
sino a un hombre desarmado;

que de la virtud se alexa.

Duq. Què dices, Punzon? *Punz.* Señor;

estaba a Dios alabando,
de ver que dexas el mando

a Octavio en esta ocasion,
que es prudente, y principal:

al rebès, viven los Cielos,
noble, honesto, y sin desvelos
del Mundo: es hombre leal;

à p.

en todo tu Estado hallaràs,
gran señor: *Octav.* Punzon, detente.
Punz. Hòbre mas sabio, y pru dente,
si al rebès se lo trocàras. *à p.*

Duq. A prevenir mi partida
es mui justo, que acudamos.
Arn. Tu gusto en todo sigamos!

Vanse los tres.

Punz. En la percha queda afida,
de esta vez la melindrosa
Dorotea: aguarda honor,
que es fuerte Gobernador
si se atreve à qualquier cosa:

*Vase, y sale Garancho Ciego,
de pobre.*

Cieg. Quien madruga, Dios le ayuda,
si lleva buena intencion:
yo llego à buena ocasion:
La gentecilla menuda,
no ha llegado à recibir
la limosna del vistido,
solo yo el primero he sido;
y el primero le he de asir.
Ahora bien, este es mi asiento,
y pues el primero asomo,
viva nuestro Mayordomo
del Divino Sacramenro:
y pues qual blanca Paloma;
en Pan blanco Dios se dà,
viva, pues, la tiene acà
nuestra Insigne Mayordoma:

Sale un Cojo pobre con muletas.

Coj. Alabado sea el Señor,
que en càs del Conde he llegado:

Cieg. Vendrà, seor Cojo, cansado.

Coj. No me sea gruñidor,
seor Garancho, sino calle,
y tome lo que le dàn.
que acude mui presto al pan,
y ocupa toda la calle.

Cieg. Quien le mete en hablador
seor Sahuco focarrado,
de donde se viò colgado

aquel que vendiò al Señor?
Coj. Pues de Garancho hablais vos;
que sabemos le quitasteis
las botas quando llegasteis.

Cieg. Vos mentis jurado a Dios.

Andan à palos, y sale un Estudiante.

Estud. Laus tibi Christi, señores,
alabado sea el Señor.

Cieg. Latinico? lindo humor
gasta para Confessores.

Y nadie puede pedir
donde hai gente tan probada:

Estud. Hablèmos bien, camarada,
no empezemos a arguir.

Vivit Dominus, si cojo
el vade, que de un rebès
le corte entrambos los pies;
y le ciegue el tercer ojo.

Coj. Con todos quiere atreverse:

*Salen Punzon à lo gracioso de pobre,
como saludador.*

Punz. Dios te libre, buen Punzon,
de alguna soba impensada:
guarde Dios la buena gente.

Cieg. Quien es este impertinente;
que nos trae esta embaxada?

Punz. Si se quiere saludar,
fabrà quien es el que viene;
si alguna basquiña tiene.

Coj. Pues piensa quiero rabiars;
vaya al Infierno el brivon,
y no venga con engaños
a saludarnos los paños,
que nos dàn con devocion
Mayordomos tan honrados
del Divino Sacramento,
pues cumplen oy con su intento
con los que estàn comulgados.

Est. Apartaos. *Cieg.* No me detengan;
que le tengo de poner

Amenazandose.

tal, que no le quieran ver.

Pun. Mas que a palos me derriengan;
Sale

Sale Dorotea, y Finea Criada.

Dor. Está todo prevenido?

Finea. Ya los vestidos están

colgados en el zaguan,

y mi señor no ha venido:

las dos mesas están puestas

para los demás, señora.

Dor. Estéis, hijos, en buen hora;

pues son buenas horas estas.

El tumulto popular

con gusto, y con santo intento

oy día del Sacramento,

fiesta que en este lugar,

con norables alegrías,

celebramos, con razon,

obra por su devocion,

como ha hecho en otros días,

comulgando parte de è;

y vosotros lo haveis hecho

como Christiano? *Cieg.* Mi pecho

reciba como el de Abèl.

Dor. Hanse todos confesado,

y despues de comulgado,

hanse ocupado en rezar

por las Animas? *Pun.* Cuidado à p.

con la partida, Punzon,

que has menester, si se advierte,

para tener buena suerte,

tener a aquesto atencion.

Dor. Qué responden? Cada uno

me dà su cedula luego.

Cieg. Yo soi quien primero llego;

Dàte una cedula.

Mi cedula aquesta es,

Dor. Mostrad a vèr: Este día

confesò en Santa Maria

Garancho Ciego: bien es.

Quantos Rosarios rezasteis

despues de haver comulgado?

Cieg. Por las Animas he dado

treinta al diezmo. *Do.* Bien rezasteis,

os acordasteis tambien

del Conde, que es Mayordomo

del Señor? *Cieg.* Y como, y como,

por èl roguè tambien.

Dor. Y por mi? *Cieg.* Por vos, señora;

los Maytines os rezè;

Nona, y Completas a fee.

Dor. Todo aquesto me enamora,

entrad. *Vase el Ciego.*

Punz. Vive Dios, que el hombre

que se pone esto à escuchar,

que es un grande muladar.

Quien havrà que no se aslombret

como se puede creer,

decir, que rezado ha,

si no se el abba ba,

ni sabe tampoco vèr?

Coj. Aquesta, señora, es,

mi cedula: obligacion

tengo a aquesta devocion;

pues Dios el alma atesora. *Dàte*

Dor. Confesòse un Cojo ayer,

comulgò en la Trinidad,

oyò Missa; bien: entrad.

Coj. Dios dà vida a tal muger

Estud. Mi cedula, en conclusion,

es esta. *Dor.* Leerla quiero. *Dàse la*

Oy confesò en San Severo

Luis Lucas de San Simon.

Vuestro habito merece

limosna, entrad allà dentro. *Vase*

Punz. Señora, yo en San Panuncio

confesè, y he comulgado

cerca donde vendè el vino

un Judio socarrado.

Dor. Jesus! tal se ha de decir

viniendo de confesar!

Pun. Esto solo es por hablar,

señora, para reir.

Dor. La cedula? *Pu.* Aquesta es. *Dàse la*

Dor. Veamos como comienza.

Pun. Porq me dà Dios verguenza, à p

pobre Punzon qual te vès.

Dor. Confieso, que te he querido;

y tu desdèn he probado

en el tiempo que te he amado;

y tu defamador fuido.
 Confieso, que loco he sido,
 y desdichado en el suelo,
 pues cerrandome esse Cielo,
 hallo por mi triste fuerte,
 que me das, mi vida, muerte,
 quãto he de probar tu hielo: Octa-
 Què es esto, pobre fingido? (vio.
 bien este enredo promete
 el oficio de alcahuete.

Punz. Vive Dios, q̄ me han cogido; *ap.*
 a qual hombre ha sucedido
 mayor desgracia, que a mi?
 bellacamente entendi
 lo que pudo suceder;
 al fin es casta muger,
 y yo gran picaro fui.

Dor. Dirásle a Octavio, traidor,
 que confidere, que he sido
 noble, y que tengo marido
 de mucha fama, y valor
 que no le ciegue el amor:
 que si se muestra cruel,
 lo que hago en este papel, *Rompele.*
 si tanto en su amor porfia,
 con una daga este dia,
 hiciera en su pecho infiel.
 Dirásle, que mire atento
 el valor de una muger,
 que hai Porcias que pueden ser
 hora de su nacimiento,
 que le sirva de escarmiento,
 el de fengañõ que doi,
 que soi principal, y soi
 muger, que a gentes honradas
 dieran honra las passadas
 honras, que celebran oy.
 Y a ti, porque eres mandado,
 perdono el atrevimiento,
 con que sirva de escarmiento
 la verguenza, que has passado.
 El que sirve, y es honrado,
 si pretende de vivir,
 ha de procurar servir

con honrados pensamientos;
 y no con locos intentos
 honra, y fama destruir. *Vas. Dorot.*
Fin. Buenos havemos queda lo:
 digame, señor Punzon,
 quien le diò aquesta leccion?
 Lindamente le ha assentado
 el oficio, lindamente
 un picaro representa,
 alze el rostro, no haga cuenta
 de aquesto: mucho lo siente;
 un hombre que pretendia
 ser mi marido, tan presto
 quiere Obispar? què es aquesto?
 no me responde? *Punz.* Desvia;
 aparta, que vive el Cielo,
 que para burlas no estoi:
 del todo corrido voi.

Fin. Oiga, si quiere un consuelo:
 nunca aprenda ruin oficio,
 si se quiere conservar,
 que oficio de alcahuete
 es mui bellaco exercicio.
 La librèa arroje à un lado;
 y vista de otra invencion,
 señor Punzado, ò Punzon.

Pun. Mui bueno lo hemos parado: *ap.*
 aquesto mui bien se aplica
 a quien tal oficio escoge.

Fin. Por su vida, no se enoje
 de aquesto. *Pun.* Calla, Finea;
 no me des tanto cordel,
 quando me quiero ahorcar.

Fin. Esto no es mas de probar
 la fineza, que hai en èl.

Punz. Bastaba ser tu fregona;
 para darme cordelejos;
 dexame, pues que te dexo.

Fin. Ay alcahuete! *Pun.* Ay bufona!

JORNADA SEGUNDA.

Salen el Conde y Arnesto de Caba-
ñaleros.

Cond. Sin razon es enojais,

Arnesto, con vuestro amigo,
mira bien lo que os hablais,
que yo jamis contradigo
lo que en publico mostrais.
Vuestro voto fue bien dado,
y delante del Senado
lo mismo que vos dixisteis,
ello dixi, si me oisteis,
mas vos estais engañado.
Qualquier hombre que dixere,
que os he, Arnesto, maltratado,
ni que de mi tal se infiere,
fuera del Duque, ò Senado,
miente, qualquiera que fuere.

Arn. Los que informado me han
de vuestro mal proceder,
son hombres, que no diran,
segun es mi parecer,
mas de lo que probaran.
Quando vos sois mui honrado,
de vos siempre me he amparado;
mas ahora hecho de ver
que es fingido el proceder,
que conmigo ha veis mostrado.
Yo sustentatè en Consejo,
lo que debo sustentar,
siempre mi voto es espejo,
en quien se mira el lugar,
y así al lugar se lo dexo.
Que si voto reneis vos,
aunque os hizo Conde Dios,
y a mi un Caballero honrado,
tambien tengo yo heredado
el asiento como vos.

Si con razones fútiles
fingis pensamientos viles,
no penseis hacerme ultrage;
que de linage a linage,
nos llevamos los barriles.

Cond. Yo no sè lo que os decís;
mas si de mi presumis,
que os tengo, Arnesto, agraviado,
aunque decís, sois honrado,
vos, segunda vez mentís.

Arn. A lengua tan atrevida,
en semejante ocasion
es bien quitalle la vida,
que aqueixas palabras son
de un ingrato fratricida,
q̄ quien a su hermano ha muerto,
no serà gran desconcierto,
si sangre innocente clama,
y su venganza me inflama,
dexalle yo el pecho abierto.

Cond. Pues el azero has sacado
contra un pecho no culpado;
perdona si te ofendiere,
pues tu culpa misma quiere
hacer grave tu pecado.
El mismo Dios es testigo,
que es verdad esto que digo:

Arn. En mi abono no te ofendo;
si aqui mi arte pretendo,
que no hai culpa sin castigo.

Sal. Of. Què es esto? En Palacio aora;
Conde, la espada sacais?

Què es esto? Cond. Si me escuchais;
vereis mi opinion desdora
acciones de aduladores.

Arnesto ha prestado orejas,
formando de mi mil quejas,
admitiendo mil favores.

Contra tanta sinrazon
satisfaccion lleguè a dar;
y no queriendo escuchar

Arnesto en esta ocasion,
llevè mal su proceder
maltratandome este dia,

y dixele, que mentia,
fino me queria creer.

Puso mano contra mi;
y yo por no me dexar
en la ocasion maltratar,
de Arnesto me defendi.

Octav. La defensa es natural:
y si Arnesto ha sospechado
de vos mal, no anda acertado;
que sois, Conde, principal.

Arnesto tambien lo es,
y no ha tenido razon
levantar esta question:
quedese aqui entre los tres:
Cefid luego las espadas,
daos las manos, que quiero
ser padrino, y ser tercero
de personas tan honradas.

Cond. Obecer es mui justo,
mandato tan superior.

Arn. Tu gusto se haga, señor,
que después haré mi gusto. *à p.*

Octav. Recogeos a vuestra casa,
Conde, que lo mando yo.

Cond. A buena ocasion llegò
vuestra persona. *Arn.* Esto passala *p.*

Octav. Vos, Arnesto, os retirad
a la vuestra, y no volvais
a reñir, que me enojais.

Arn. En mi hallareis lealtad.

Vanse el Conde, y Arnesto.

Oct. Pintò Apeles un dia un niño cie-
y vendados los ojos, que tenia, (go,
y en un campo de flores una harpia,
facudiendo las alas en el fuego. (go
Llegòle a preguntar con mucho rue-
un Pastor esta enigma en còrtesia,
declaròle al Pastor lo que decia,
q son estas razones, que aqui algo:
Amor es el vèdado; y foi yo el mismo
el que tan ciego està por Dorotea:
el fuego es su marido, ella la harpia
cruel, que para mi se finge abysmo,
consintiendo mis ojos que la vea
adorando a su esposo aqueste dia.

Sale Pun. Albricias me dad, señor,
pues he despachado presto.

Octav. Si las nuevas son de gusto,
yo te las mando al momento.

Pun. Lleguè, al fin, con tu recado
en casa del Conde, ay Cielos!
y que albricias me has de dar,
si te digo mi suceso.

Oct. Prosigue. *Pun.* Passo adelante;

Pufeme aquel sayo viejo
con las calzas atacadas,
que compra mos al Armenio;
lleguè a vèr el Alva hermosa;
que con razon llamar puedo
Alva à Dorotea divina,
si es poco llamarla Cielo.
Estaba à la puerta fuya,
la limosna repartiendo,
a ciertos pobres infames;
con quien tuve cierto pleito;
A cada qual un vestido
oy dia del Sacramento
(de quien es su Mayordomo
el Conde de Estela pienso)
daba, si con humildad
comulgasse: fuera de esto;
por los Animas rezasse
dos Rosarios por lo menos;
Condicion era, que todos
havian de llevar primero
cedula de confesion,
que les diessen algun premio;
Fueles metiendo en su casa,
y yo que lleguè el postrero,
como un bravo saludante,
con mi Christo, y Cruz al cuello,
viendo la ocasion al ojo,
como tan sabio Maestro,
le di tu villete al punto
mui còrtès con ambos dedos;
rompiò la nema, y le yò;
y a cada renglon prometo,
le salian mil colores
de aquel soberano Cielo.
Y finalmente, acabado
de passar este processo,
me dixo aquestas razones.

Oct. Acaba. *Pun.* Voi prosiguiendo:
Dirasle, amigo, à tu amo:
dixe amigo? Ahora miento,
que de alcahuete àzia abaxo;
jamàs me tratò un momento:
Dirasle, què ha visto en mi,

para sin mas fundamento
 querer manchar en mi honor
 la honestidad que professo?
 Dirásle, que aunque muger,
 foi honrada, y sangre tengo
 para dár honor a muchas
 Emillas, que castas fueron:
 Dirásle, que confidere,
 que en mi Elposo el Conde tengo
 todo el bien no merecido,
 y en el solo amor he puesto:

Dirásle, que le suplico,
 meta la mano en su pecho,
 y verè el dolor que passa
 quien recibe un adu'terio:
 Dirásle, que no se case,
 en desvanecer su ingenio,
 que son las letras que escribe
 plumas, que las lleva el viento:
 Dirásle: *Ost.* No digas mas:
 haito has hecho en decir esto:
 no pases mas adelante,
 que me dás tormento eterno.

Punz. Escucha, por vida tuya,
 que es de Confessor discreto,
 escuchar al penitente
 todos los pecados hechos:
 de uno solo me olvidaba,
 si quieres que de un silencio
 rebiente sin duda alguna.

Ost. Qué pecado? *Pu.* Escucha atento:

Cogió el papel en sus manos
 y con un aire soberbio,
 lo hizo dos mil pedazos,
 estas razones diciendo:
 Dirásle a *Ost.* Punzon;
 que de la suerte que he hecho
 con este papel, que escribe,
 quisiera con él hacerlo.

Fuesse, y lo que mas senti,
 quando me dexò al sereno,
 fue de una fregona fuya,
 cierta figa sin provecho.

Aquesto en suma ha passado;

las albricias por lo menos
 sospecho seran en blanco,
 segun ha sido el suceso.

Ost. No importa, Punzon amigo;
 que te juro por el Cielo,
 por la Eternidad de Dios,
 y todos quatro Evangelios;
 que ha de venir a mis manos,
 y ha de echar de ver, que puedo
 sujetarla a mi poder,
 pues ahora el mando tengo:
 yo no foi Gobernador?

Pun. Si señor. *Ost.* Pues si gobierno;
 quien me ha de impedir, que haga
 justicia de qualquier reo?
 De una industria he de valerme;
 aunque es grande atrevimiento
 el que pretendo intentar;
 mas a todo esto i resueito.

El Conde de Estela oy
 ha tenido con Arnesto,
 palabras mui injuriosas;
 è está ofendido: pienso
 buscar quien a Arnesto mate;
 y con esto, estando muerto,
 la culpa echaràn al Conde,
 y al punto le echarè preso.
 Prometo a quien le quitare
 la vida, de dárle luego
 mil ducados de contado,
 y veràs como al momento,
 ruega su muger por è;
 y en cogiendola aqui dentro;
 mi gusto veràs cumplido,
 aunque le pese a los Cielos:
 muera, que es gran tyrania.

Pun. Vuelve en ti: què estás diciendo?
 Advierte, que passo a passo,
 vàs caminando al Infierno.

Ost. No me prediques, Punzon;
 has lo que te mando luego,
 si te quieres conservar
 en mi gracia mucho tiempo.

Punz. Alto, pues, sigue tu gusto;

a apereibir el dinero,
para Cura, y Sacristan,
y a las seis tocar a entierro.

Ostia. Tan cruel sois, Dorotea?

Pues de esta suerte veremos,
en la batalla de honor
qual de los dos lleva el premio. *Vas.*

Tunz. Con su Capa San Martin
me ampare en este embeleco,
que tengo, sin ser Cofrade,
disciplina por lo menos. *Vas.*

Sale el Conde, y Dorotea.

Dorot. No me contareis, señor,
la causa de esta tristeza?

Cond. Estimando tu belleza,
disfimilar es mejor.

Dorot. Hacedme aqueste favor;
Esposo, que podrè ser,
aunque indiscreta muger,
parte para consolaros,
y en aquesta ocasion daros
algun tanto de placer.

Cond. Por daros algun contento,
sabiendo, que es gran razon,
os contarè la ocasion,
aunque me cause tormento,
Arnelto, y yo, hemos tenido
por bien pequena ocasion,
palabras de presuncion.

Dor. Sin duda, que haveis reñido:
ponedlo, Conde, en olvido,
porque si perseverais
en disgustos, que tratais,
yo como vos agraviada,
serà la passion doblada,
que ha sido la que intentais.

Cond. Nunca la soberbia cria
favor para merecer,
ni villano proceder,
levanta al hombre algun dia:
La culpa no ha sido mia,
sino que Arnelto picado
de enredos, que le ha contado
algun necio lisonjero,

por quitarle algun dinero,
si acaso se lo ha prestado:
Dice, que en Ayuntamiento
contradixè su razon,
en una cierta ocasion,
que no la sè, ni la siento.
Es falso su pensamiento
en lo que de mi colige,
porque jamàs contradixè
cosa que èl haya votado,
ni al pensamiento ha llegado
lo que dice, que yo dixè.

Yo adquiero, y pretendo honor;
y si acaso por su mal
de Ruisi es natural,
yo soi Conde, y soi señor;
y si Arnelto es Regidor,
tambien lo soi yo como èl,
si es Catholico, soi fiel,
y si es Luzbèl contra mi,
si me enoja, serè aqui
de su soberbia un Miguèl.

Dor. Sospechas el corazon,
segun le tengo alterado,
me dà, que no haveis rezado
vuestra ordinaria Oacion.

Cond. La principal ocasion;
pues en vos es tan notorio,
es essa, que el Purgatorio,
jamàs se quiere olvidar,
y no he podido rezar
por ellas; esto es notorio.
No di a yer limosna alguna;
en la pendencia ocupado,
ni mi Rosario he rezado
por las Animas, fortuna
me corre, cosa ninguna
he hecho con devocion;
pues por sola una question
ando qual topo al rebès,
y adonde pongo los pies,
pongo, Esposa, el corazon.
Mañana, en justo castigo,
de mi pena declarada,

por la mas necesitada
 Animas; pues esto digo:
 se han de decir, como digo,
 tres Missas de Indulgencia
 al que sabe perdonar,
 en la Iglesia del Lugar,
 con su ofrenda, y asistencia.
 Que yo estoi mui confiado,
 si por las Animas ruego,
 q'han de apagar qualquier fuego,
 que contra mi se haya alzado:
 de nada me dà cuidado,
 si por ellas hago bien.

Dor. Digo, señor, que està bien:
 yo voi luego a aderezar
 la ofrenda, que se ha de dàr
 para tan debido bien. *Vase.*

Cond. En esta quadra sola, y retirada
 al Soberano Rey de tierra, y Cielo,
 por el Anima mas necesitada,
 y que menos favor halla en el suelo,
 quiero rogar, para que sea aliviada;
 y mi ruego le sirva de consuelo;
 y ojalá mi oracion pudiesse tanto,
 que la facasse de tormento tanto.
 A vos del Cielo Reina Poderosa,
 consuelo de las almas afligidas,
 mi zelo invoca en obra tan piadosa:
 por vos sean mis voces dirigidas
 al folio de la estancia mas gloriosa
 del Señor de las almas, y las vidas,
 a qu'è postrado, humilde, y reverète,
 quiero mover con la oraciõ siguiète.

*Correse una cortina y descubrese un
 Santo Christo, y èl se
 arrodilla.*

Poderoso Señor, que nos dexaste
 en la Sabana Santa, que nos diste,
 las sangrientas señales, con q' al triste
 hòbre mortal de culpas le limpiaste:
 Por la Sangre, Señor, que derramaste,
 quando azotado cruelmente fuiste:
 por la muerte tan vil, que padeciste,
 quando entre dos Ladrones espiraste:

Por tu Muerte, Señor, y Sepultura,
 concedele a està humilde criatura,
 que el alma, que està mas desituida,
 en las purgantes llamas sumergida,
 salga, de tu piedad para memoria;
 à gozarte por siglos en la gloria.

*Aparecese un Anima con dos tunicelas,
 una de estrellas, y otra de
 llamas.*

Anim. Moysen, Capitan valiente,
 del Purgatorio tremendo,
 donde padecen las almas
 la sentencia que les dieron:
 hermoso Sol, que dà luz
 a aqueste lugar horrendo
 del Purgatorio, que encierra
 tan rigorosos tormentos,
 escuchá, si saber quieres,
 el imponderable efecto
 de la oracion, que has rezado,
 y lo que alcanzan tus ruegos.
 Treientos, y treinta años
 ha, Señor, que estoi sufriendo
 entre llamas tenebrosas,
 y caliginoso fuego!
 Condenado por mis culpas;
 estava a mil y ochocientos,
 en el triste Purgatorio:
 por ti salgo ahora absuelto.
 El Alma, que carecia
 de tan Divino sustento,
 mas que todas era yo,
 y la que esperaba menos.
 De la Ciudad de Sevilla,
 en aqueste siglo vuestro
 fui natural, el mayor
 pecador de aqueste suelo.
 Di en robar por los caminos,
 haciendo insultos soberbios,
 hize mas de treinta muertes,
 en algunos pasajeros,
 que iban a ganar su vida,
 passindo por ciertos Puertos.
 Por mis culpas fui ahorcado,

con otros dos compañeros,
 en su Plaza principal,
 un Miercoles de Febrero;
 mas Dios, como poderoso,
 en el transito postrero,
 mostrò su misericordia,
 viendo mi arrepentimiento.
 En aquel tiempo, que fui
 tan defamulado, tan ciego,
 rezaba todos los dias
 un Rosario, por lo menos,
 por las Animas Benditas,
 ofreciendolo al Mysterio
 de la Passion recibida
 de Christo Redemptor nuestro;
De todo lo que robaba,
 de tres partes, la una luego
 hacia decir de Missas
 de la forma que te cuento:
Una parte por el alma
 de aquel hombre que era dueño
 de la hacienda, que robaba:
 otra parte, porque el Cielo
 me apartasse de este vicio,
 y en el transito postrero
 se acordasse Dios de mi,
 y perdonasse mis yerros.
Tercera parte ofrecia,
 por las Animas, y luego;
 de aquello, que me quedaba
 daba a pobres parte de ello.
 Con esto vine a alcanzar,
 y con arrepentimiento,
 gozar en el Purgatorio
 sus rigorosos tormentos.
 Podrè afirmarte, señor,
 que con limosnas, que has hecho
 por las Animas Benditas,
 y Sufragios en los Templos,
 has sacado en solo este año,
 sin otras, que aqui no cuento;
 mas de trecientas mil almas,
 que el Cielo estàn poseyendo.
Mucho puede tu oracion,

y la de tu Esposa: el ruego
 vale para con Dios mucho;
 no dexes tan santo intento.
 Y para que reconozcas,
 y toques este portento,
 ahora que estoi en gracia;
Conde, veràs como quedo.

Quitase la tunicela de llamas:

Llego, toca aquesta ropa
 solamente con dos dedos,
 si del Purgatorio Santo
 quieres saber los efectos.
No temas, porque la cura
 en las manos està luego,
 en tocando el cendal blanco;
 que està con este encubierto.

Cond. Escuchando tus razones,
 alma, he quedado suspenso,
 y admirado al contemplar,
 este resplandor inmenso.

Dios escucha mi oracion?

Alma, es posible, que tengo
 gracia para merecer
 tan Divino privilegio?

Anim. La oracion de los humildes
 mira Dios desde su Imperio,
 segun el Propheta Rey
 lo notifica en sus versos.

Cond. Què, Dios se acuerda de mi?

Anim. Tanto, que por ti merezco
 ver la Bienaventuranza,
 y gozar bienes eternos.

Toca esta purpura, amigo;
 veràs de Dios los secretos,
 que para las Almas tiene
 guardados en aquel seno.

Toca la tunicela de llamas:

Cond. Animas del Purgatorio,
 que me abraço, que me quemó,
 favorecedme, ay de mi!

Anim. Toca, amigo, aque ste velo;
 veràs Mysterios Divinos.

Toca la de Estrellas.

Cond. O, Soberano, y Supremo;

è incomprehensible Dios!
 Ahora deciros puedo,
 que soi Abfalòn segundo,
 y que ando de vos huyendo,
 siendo mi Padre David;
 à vos Señor, oy me llego.
 Què sentirà, Dios Divino,
 el condenado soberbio,
 que carezca de esta gloria,
 que estoi con mis ojos viendo!

Si el pacientissimo Job
 teme, quando mira aquesto;
 y dice, que passaràn
 de la nieve al cruel fuego
 los condenados; y vos
 (segun por vos San Matheo,
 teme el llanto de estos tales)
 un alma que và subiendo
 à ver unas Gerarquias,
 què sentirà? *Anim.* Gozo immenso;
 y pues en ti le recibo,
 rogar por ti te prometo. *Vas.*

Cond. Espera, vuelve, no huyas,
 alma, escucha: Ya alzò el vuelo
 sobre el aguila caudal,
 sobre la region dei fuego:
 los Angeles la reciben,
 y los Seraphines bellos
 la ofrecen todos sus palmas:
 ya delante del Supremo
 Colegio à Dios la presentan:
 ya cantan allà el *Te Deum*
Laudamus, las Gerarquias:
 ya con dulces instrumentos;
 Martyres, y Confesores,
 Virgines, y otros sin cuento
 à su entrada hacen la salva.
 Quien no procura, pudiendo
 tener esta devocion
 con las Animas? Prometo
 nunca jamàs olvidarlas,
 mientras yo viviere.

Dentro *Arnesto.* Muerto soi
 (ay de mi!) no hai justicia?

no hai un noble Caballero:
 que castigue aquesta infamia?
Cond. Què voz escucho? Què es esto?
 à mi puerta tal desgracia!
 parece la voz de Arnesto
 sino me engaño: ay de mi!

*Sale Arnesto ensangrentado, y cae en
 medio del tablado.*

Arn. Justicia, piadosos Cielos,
 pues no hai justicia en la tierra.
 Quando està seguro un pecho!

Cond. Es Arnesto? *Arn.* Si, yo soi,
 Conde de Estela, quien puedo
 decir, que lo fue algun dia,
 pero ya ha faltado Arnesto.

Con. Quien de aquesta fuerte os puso?

Arn. Algun enemigo fiero,
 fiscal contra mis razones,
 que de vos quexa no tengo.

Cond. Decid quien es, porque hago
 juramento al mismo Cielo,
 de vengar aquesta injuria.

Arn. No le conozco os prometo:
 Pues sois mi amigo, y señor,
 dexando passados yerros,
 de que yo culpa he tenido,
 lo que os pido, y lo que os ruego;
 es, que me encomendeis à Dios,
 y por la amistad que os debo,
 al Gobernador digais,
 que aunque algun aleve pecho;
 sepa, que la causa ha sido
 de esta muerte, que padezco,
 no le castigue por mi,
 mas que, su justicia haciendo;
 averigue mi innocencia,
 para que el vulgo soberbio
 no ponga à riesgo el honor,
 oyendo aquesta suceſso,
 de alguna persona noble;
 què qual Christiano os prometo;
 Conde amigo, para el passo,
 y peligro en que estoi puesto,
 que à casada, ni à doncella,

à Plebeyo, ò Caballero,
que sepa, no le he ofendido,
con palabra, ni con hecho,
fino à vos, Conde de Estela,
en aquel reñido encuentro,
que vos sabeis, que tuvimos,
y hago testigos los Cielos.

Amigo, que fui la causa.
y que yo la culpa tengo
en dar credito à razones
de aduladores soberbios.

Buen Conde, à vuestra bondad,
por la Sangre que el Cordero
sin mancha derramò
por mis pecados, y vuestros:
por aquella Virgen pura,
MARIA Madre del Verbo,
que en las Entrañas Virgineas
encarnò por mi remedio,
que me perdoneis, Señor,
en el transito postrero.

Tambien os lo pido hagais,
como noble Caballero,
por la devocion piadosa
de Mayordomo tan bueno
como obstantais este dia
del Divino Sacramento:
por las Animas Benditas
de Purgatorio. *Cond.* Prometo
todo lo que me pedis,
y yo à vos pido lo mesmo.

Arn. Yo os perdono agradecido,
Conde amigo, que deseo
morir como buen Christiano,
y mi alma os encomiendo,
que rogueis à Dios por ella,
porque siento, que el aliento
me va faltando. *Cond.* Decid
con mucho arrepentimiento
de haver ofendido à Dios:

Jesvs. *Arn.* *Jesvs.* *Cond.* Digid creo
en Dios con fe.

Arn. Creo en Dios;
y con esta fe prometo;

morir para renacer;
para los siglos eternos;
Con David, digo tambien;
miserere mei Deus:

Señor, acordaos de mi,
no me olvideis, Dios Inmenso!

Cond. Decid tres veces *Jesvs.*

Arn. *Jesvs.*, *Jesvs.*, *Jesvs* bueno:
en vuestras manos, Señor,
el espiritu encomiendo.

Cond. Ya espirò: que triste suerte!
Señor, lo que os pido, y ruego;
que esta alma no se condene,
pues podeis, Señor, hacedlo.
Ha glorias del Mundo vanas
como castigais soberbios!
Dios delante de los ojos,
de la humildad à su tiempo:
Asi paga testimonios,
que no deben ser abusados,
fino de aquesta manera,
en muchos dañados pechos.
Que he de hacer? Donde pondré
aqueste cadaver muerto
sin que se sepa del caso?
Ahora bien, llevarle quiero;
y en el silencio nocturno
dárle un sepulcro secreto.
Dios te perdone.

*Vale à coger, y sale Octavio, un Alguacil
como de renda, y Punzon con una
linterna.*

Octav. Punzon,
faca la linterna luego;
¿siento ruido àzia aqui. (muerto)

Cond. Soi perdido. *Punz.* Un hombre
està aqui. *Octav.* Llega la luz.
Santo Cielo, no es Arnesto
aqueste? *Punz.* Si. *Octa.* Quien será
el agrestor del suceso?

Punz. Vive Dios no lo sè, *Octavio.*

Cond. Ya que encubrirlo no puedo,
mejor será descubrirme
aunque el delito no he hecho.

El Conde de Estela foi.

Pues como, Conde, què es esto?

respondedme, no os turbeis.

Aunque disculpa no tengo,

vive Dios, que de este caso
no sè quien fue el instrumento,

En esto parò la grima,

aquessos fueron los medios,
que yo puse entre los dos?

Llevalde à la Carcel presso.

Gran señor: - *Off.* No repliqueis,

haced lo que mando luego,

que esta ofensa fue à mi solo,

aunque el difunto es Arnesto.

Conde de Estela, yo puse

paz entre los dos, vos luego

de colera, sin razon,

aquesta muerte haveis hecho?

con ella os cojo en las manos,

que os castigue manda el Cielo.

Juez foi mero de esta causa,

no os espanteis, si os condeno;

llevadlo. *Con.* Escuchadme un poco.

Off. No ay q' escuchar. *Cò.* Vive el Cie-

que no tengo de esto culpa: (lo,

por todos quatro Evangelios,

que es la verdad lo que digo.

Off. Cumplid lo que mando luego.

Alg. Vamos, Còde. *Con.* En ir con vos,

voi, amigo, mui contento,

que en brazos de la Justicia,

el que la tiene no ha miedo.

Vase el Conde, y el Alguacil.

Punz. Yo bien sè, que falta ahora.

Off. Què, Punzon? *Pu.* Falta el dinero,

para dàr al matador,

antes que nos ponga pleyto.

Off. Què dinero?

Punz. No mandaste,

que le diese à un Forastero,

de aquestos de manta en hombros,

cortada cara, y pescuezo,

mil ducados por la muerte?

Off. Yo mil ducados? *Grossero,*

què dices? Estàs en ti?

Punz. Es la verdad la que cuento.

Off. Pues con mil ducados, yo
comer quatro meses puedo.

Punz. Cuerpo de Christo conmigo;
ahora tenemos esto?

y si al volver de una esquina

llega à pillarme el coletto

el que diò las puñaladas,

q' he de hacer? *Off.* Recibir ciento;

por mi cuenta. *Punz.* Estàs de vino?

que desotras, ni por pienso,

la sombra de medio adarme.

Off. Dexate, Punzon, de aquesto.

Punz. A un Sacristan le di a noche

quatro quartillos, y medio,

porque mañana à las cinco,

hiciesse tocar à muerto.

Off. Escribelas por tu cuenta;

para quando quiera el Cielo;

que te lleven à enterrar.

Punz. No està malo esse consejo:

Mal halla el ladron, que fia *à p*

de pelones como aquestos,

que nunca cumplen palabra.

Sal. el Alg. Ya en la Carcel queda pres.

señor, el Conde de Estela. *(fo,*

Off. Coged los dos esse cuerpo,

y llevareisle à essa casa,

para que le den entierro. *Vase.*

Punz. Yo con muertos, abrenunciou

Alg. No repares en aquesto.

Punz. Alto, pues, si esto ha de ser,

coge de los pies primero,

que yo como mas valiente;

afirè de este cerebro:

Dios te perdone: què hombre

tan leal, y tan discreto,

tan cencillo, tan honrado!

Alg. La invidia hace todo aquesto.

Llevante, vanse, y sale Dorotea, y Finea.

Dorot. No sè que sienta, Finea,

de esta rardanza del Conde.

Fin. Siempre el amor corresponde *à lo*

à lo que el gusto desea.

Octavio le havrà ocupado
en negocio, que convenga
à la Republica. *Dor.* El venga
con gusto, aunque haya tardado.

La devocion que tenia
à las Animas, quisiera
se cumpliesse, porque viera,
que es tambien devocion mia.

Por los descuidos passados
prometiò, que le dixessen
tres Missas porque tuviessem
cuidado de sus cuidados.

Mucho tarda el Conde, à fè,
no sè que haya sucedido.

Fin. Quien tiene amor con marido
siempre tiene un no sè què.

Sale Zer. Con què cara podrè entrar,
à dâr una triste nueva,
ya que mi dicha me lleva
à ser Nuncio del pesar?
Con todo me he de atrever
à decir, que ha sucedido;
que dâr nuevas de un marido
presso, bien se puede hacer.

Dor. Zerezo? *Zer.* Señora mia?
No quisiera, segun soi,
dârte malas nuevas oy,
por no eclypsar tu alegria.

Dor. A mi pesar? Què decis?

Zer. Dicese, que Arnesto es muerto.

Dor. Arnesto? Summa desgracia!

Zer. Al Conde le han imputado,
segun un falso processo,
que èl te ha muerto, y està presso.

Dor. Què decis? *Zer.* Lo q̄ he contado:
esta es la verdad; señora;
las campanas lo diràn,
pues doblando las estàn
à su entierro à aque sta hora:
Con la muerte le han hallado
en las manos, esto es cierto.

Dor. El Conde tal defacierto!
el Conde haverse vengado!

no lo creo: ha fuerte escafa!

Zer. Llevadole han à su casa:
su Funeral ha de ser
antes que se passe un hora.

Dor. Virgen, Divina Señora,
pues que lo podeis hacer,
libradle de algun testigo
falso, pues el Conde es tal,
que à ningun hombre hace mal;
aunque sea su enemigo.
Salga à luz su buen intento;
sepan el Mundo, y el Cielo,
Virgen MARIA, que vos
aquì intercedeis con Dios,
por el que del Sacramento
es Mayordomo: y tambien
por las Animas os toca,
volved por èl (- yo estoi loca!)
salga à luz esta verdad:
Octavio, y el Mundo vea,
que oy ha de ser Dorotea
exemplo de castidad.

JORNADA TERCERA.

Sale Jacinto villano, un Ciego, y un Cojo.

Jac. Garancho, desde mi Aldea
he venido con intento
de endilgar el pensamiento
al Duque, que lo desea:
yo voi à Sicilia a dâr
cuenta de la mala vida
de Octavio, al Duque. *Cieg. Partida;*
que à todos ha de alegrar.
Al Conde de Estela tiene,
à pique de sentenciar
à la cabeza cortar:

Jac. Pues todo à pagar se viene;
que un hombre mal inclinado
no puede parar en bien.

Cieg. Ha mandado, que no dèn
limosna à nadie. *Coj.* Malvado
mandamiento; pues la fè
sin obras, dice, que es muerta;
San

San Pablo- Jac. Mui mal acierta
 Octavio, como se vè,
 el pagarà segun veo,
 entre alquitran, y resina,
 firviendole de piscina,
 el Infierno, como à reo.
 Cig. A las Animas les quita,
 con su dañada intencion
 su particular racion:
 A Neròn, y a Atila imita:
 Reguèmos por èl à Dios;
 pues tanto bien nos hacia
 el buen Conde cada dia.
 Jacinto. bien sabeis vos,
 que en Rusia no hai Aldèa
 que no pretenda abrafar.
 Jac. Publica es en el lugar,
 su condicion torpe, y fea.
 Cig. Al Duque direis su vicio;
 su mala correspondencia,
 su mal trato, su impaciencia,
 que a Dios hareis gran servicio.
 Jacinto, partid en buen hora,
 que sois esta feta vos
 de los pobres. Jac. Guardaos Dios.
 Sale Dor. Amigos, si el suplicar
 con justa correspondencia
 puede una Condesa humilde,
 en ocasion como aquesta,
 os pido, pidais justicia,
 a aquella Justicia eterna,
 de agravio contra mi esposo,
 que es vuestro Conde de Estela:
 Levantad la voz al Cielo,
 si quereis vèr à sus rejas
 responder con tristes ècos,
 no menos, que la innocencia.
 Octavio Gobernador
 (no sè si el Demonio reina,
 en su corazon de bronce,
 ò en sus entrañas de piedra,
 entre cadenas de azero,
 que a ser cadenas de cera,
 fueran injusta prision,

si el Conde estuviera en ellas,
 pues esta sin culpa alguna,
 à pique salir sentencia
 de condenar lo inocente
 a cortarle la cabeza!)
 tiene aprisionado al Conde;
 y con entrañas perversas
 ha mandado a sus Ministros,
 que qualquier hombre que sepan
 da limosna en la Ciudad,
 que con publica verguenza
 le arrastrassen por las calles,
 confiscandole su hacienda
 para gastos de justicia.

Jac. Cerraronse las puertas
 de la Gloria en su crueldad.

Dor. Los Sufragios de la Iglesia
 por las Animas Benditas,
 ha vedado: què inclemencia
 de amor de Dios!

Jac. O, mal hombre!
 Algun Diablo, que pretenda
 llegar a pedir limosna
 a su ingrata faltriquera.

Dor. Quisiera embiar al Duque
 un recado, porque viera,
 quien gobierna sus Estados,
 y lo mal que se gobiernan.

Jac. Antè noche hicimos junta
 los vecinos de mi Aldèa,
 y los demàs comarcanos;
 y tratando de insolencias,
 que ha hecho, determinamos;
 que de aquesto se dè cuenta
 al Duque, y como leal

voi a dàrlo. Dor. La innocencia
 del Conde, amigo te èncargo.

Jac. En la peticion primera
 se dà cuenta de su agravio.

Dor. Animas, que estais en penas
 del Purgatorio, volved
 por vuestro Conde de Estela. Vas.

Salen Octavio, y Punzen.

Octav. Presso el Conde, y no acudir
 Do:

Dorotea à suplicar,
no sè, que pueda inferir
de su amor. *Punz.* No dà lugar
su pena à tu discurrir.

Octav. En què ha de parar aquesto?

Punz. Ya, señor, se ha echado el resto
con tu gusto, pues estàn
haciendo ya dilindan
las campañas por Arnesto;
Con què havemos de pagar
al que nos ha de juzgar
a questa muerte, señor?

Octav. Punzon, no seas hablador,
que Dios sabe perdonar.

Punz. Y al que la muerte le diò,
si a aqueste no se ha pagado
el dinero concertado,
quien tendrà la culpa? *Octav.* Yo;
mas Author serè, si puedo,
como de Arnesto lo he sido,
por salir bien de este enredo
con hombre tan atrevido, *(blan.*
para dàr la muerte. *Pun.* Quedo, do-
que ya en el entierro estàn
de Arnesto, escucha, y oïremos,
pues entrado todos han,
trago, que passar tenemos
todos los hijos de Adàn.

Descubrse un tumulto, donde estar à Ar-
nesto ensangrentado, y llegase Octavio,

Octav. Desdichada fue tu suerte,
mucho me pesa de verte,
Arnesto, sin culpa alguna;
a los pies de la fortuna,
en el tumulto de muerte.

Cantan dentro: Responde mihi quantas
doblan, habeo iniquitates. Y vase levan-
do Arnesto y sientase.

Arn. Por justo juicio de Dios,
decretado en el Imperio
de la Trinidad Sagrada,
ya que a aqueste siglo vuelvo;
por mis culpas condenado
estoi a aquel fuego immenso

del Purgatorio, do habitan
quantos à Dios ofendieron;
indueidos del Demonio,
fiscal de todos los pleitos;
Tuve palabras un dia,
con un Seraphin del Cielo;
el Conde de Estela es
el que dixe, y tienes presso
sin culpa en tus calabozos;
y presso sin merecerlo.

Por tu causa me diò muerte
un fabuloso Estrangero
à las onze de la noche
en el nocturno silencio.

Condenado estàs, Octavio;
à las penas del Infierno,
por tus torpes apetitos,
y tus muchos defaciertos;

Mandame decir cien Missas;
que con ellas te prometo
salir libre à descansar,
y a gozar bienes eternos;
Por las Animas Benditas,
si quieres bienes eternos
en ellas, para con Dios,
haràs decir al momento
las Missas de San Gregorio;
que con esto te prometo,
Dios perdonarà tus culpas;
y de aquel tremendo fuego
del Infierno seràs libre,
que valen mucho sus ruegos;
faca al Conde de la Carcel,
mira, que està en detrimento
tu vida, y tu salvacion:

què respondes? *Octa.* Al momento
harè cumplir lo que pides.

Punz. Digame, señor Arnesto,
què tierra es essa en que vive?
Hai algunos Taberneros,
que sien en la possada?
Tiene algun conocimiento
en esse honrado País
con algun Bodegonero?

Arn. En esta tierra que habito,
 solo ay confusion de fuego,
 que es sitio caliginoso,
 para castigar soberbios.
Punz. Quiere, pues que fue su amigo,
 que le reze, pues se hacerlo
 mis devotas oraciones?
Arn. Aunque pequè, tèn por cierto,
 que con las Missas, que digo,
 sin otro segundo medio,
 he de gozar de la vista
 de Dios, y su Coro Angelico.
Punz. Qui Lazarum, cantarè,
 q'es mui proprio en los Entierros,
 en la segunda leccion,
 cantalle siempre à los muertos.
Arn. Aunque parece lo estoi,
 vivo estoi, pues vida tengo,
 esperando la mayor,
 que es la riqueza del Cielo.
Punz. Libera me Domine.
Arn. Todo es santo, todo es bueno.
 Octavio, dime essas Missas:
 què dices?
Octav. Que las concedo.
Punz. Yo dirè un recorderis.
Arn. Acordarse de los muertos
 es obra santa, y piadosa.
Pun. Yo siempre dellos me acuerdo,
 tanto, que para dormirme,
 porque no impidan mi sueño,
 les canto un medio Responso,
 y mitad de un Padre nuestro.
Arn. Dios te darà el galardón.
 Si has de cumplir mi deseo,
 Octavio, dame essa mano.
Octav. Vesla aquí.
Arn. Ahora, soberbio,
 verás de Dios el castigo.
Octav. Que me abraço, q' me quemo.
Arn. Cumpliràsme la palabra?
Octav. De cumplir la te prometo,
 pena de ser condenado
 à las penas del Infierno.

Arn. Quanto plazo te darè?

Octav. Vn dia, una hora, un momento:
 no me atormentes ya mas.

Arn. Pues prosigan con mi entierro.

Echase, desaparecese, y dobl an.

Octav. Es sueño a quelte?

Punz. Ay de ti!

como entre la Cruz, y el Cetro;
 del Agua bendita andas,
 Octavio, con tus enredos,
 cumple, Octavio, tu palabra.

Oct. Què es cumplir? Viven los Cielos;

que se ha de cumplir mi gusto,
 aunque me vaya al Infierno.

Dorotea ha de ser mia:

ningun hombre al Conde presso,
 pena de la vida, dè

ni una onza de sustento:

Avisa luego al Alcaide,

que yo lo mando, y ordeno;

que al Conde nadie visite,

pena de muerte.

Punz. Estàs ciego?

Octav. Yo Missas por un difunto;

que no tengo parentesco,

por una vision que he visto?

Malos años. *Punz.* Para el necio;

que sufre tus disparates!

Para quien, pudiendo hacerlo,

por las Animas no dice

dos mil Missas!

Octav. Calla, necio.

Punz. Mis Responso prometidos;

he de rezar por lo menos,

que haciendome estar cosquillas

Con las Animas no quiero

zumbas por cumplir promessas:

Dì las Missas por Arnesto,

Octavio, que està mejor,

si quieres tener sosiegos

mira, que no es mucha carga;

que no son muchas, prometo;

las Missas, que has ofrecido,

si ellas no passan de ciento.

Octav.

Octav. Calla, Punzon, que me enfadas.

Punz. Señor, con tu bien te ruego,
por quererle bien: què dices?

Octav. Lo que digo es, que no quiero.
Vente conmigo, Punzon.

Punz. Adonde has de ir?

Octav. Al Infierno,
si me quieres vèr luchar
con Lucifer cuerpo a cuerpo:
camina.

Punz. Vè tu delante,
haz la guia, que el postrero
he de ser, soi tu criado,
a vèr tu recibimiento. *Vanf.*
Sale el Conde con una cadena al pie.

Cond. Prision sin culpa alguna,
donde solo fortuna
me sirve de fiscal, pues en ti muero:
de Dios clemencia espero,
pues prometì à la tierra,
descubrir los secretos, qèn si encierra.
No siento aquesta pena,
aunque de temor llena,
en Carcel tan obscura, y tenebrosa,
como yèr, que mi Esposa
no puede, aunque procura,
comunicar conmigo en tal clausura.
El sustento ha vedado
Octavio, y encerrado (ro
me tiene havrà tres dias, y aunq̄ quie-
comer, de la hambre muero,
pues nadie puede darme
con que poder vivir, y sustentarme.
Si la limosna quita,
què vèmos necessita
un Alma en Purgatorio q̄ penando,
limosna està aguardando,
para salir de pena,
como podrà salir, si aquesto ordena?
A ti, Señor Immenso,
a quien ofrezco incienso,
en victima, Señor, por Sacrificio
por justo beneficio
te pido aqui el sustento,

tambien para las Almas alimento.
*Salen dos Animas de Purgatorio con una
meya con manjares, y en medio un plato,
con Corona y Cetro.*

Cond. Mas, què vision tremenda,
en Carcel tan horrenda,
à tales horas vec! Quien ha sido
el que aqui os ha traido?
Y si fois de esta vida, (comida
quien os diò aquesta entrada, y la

Anim. I. Conde de Estela famoso,
de quien galardón espero,
y esperan todas las Almas,
que estamos en cautiverio:
las dos que presentes vès,
en nombre de aquel Colegio
del Purgatorio, en que estamos
muchas penas padeciendo:
de parte fuya venimos
à agradecer tus intentos,
y ha de traerte algun socorro;
pues tu nos le dás pudiendo.
No temàs, llega esta silla,
cena, toma este sustento,
que las Animas te embian,
aunque entre fuego, sin fuego;
Resplandecerà tu nombre,
como el Sol en el espejo
de crystal mas terso, y puro;
por ser tan devoto nuestro.
Por ti estàn rogando todas
las que gozan en el Cielo
los tesoros immortales,
pues eres tan buen tercero
para con Dios, con las almas;
y asì, en premio seràs hecho
Rey de Sicilia, y Mallorca.
Aquesta Corona, y Cetro
darà presto testimonio
de que has de venir à serlo,
en falleciendo Eduardo
tu Tio, Rey de aquel Reino.
No comes? *Cond.* Con tal favor,
quien ha de comer? que tengo el

el alma llena de gloria,
 a aquellos favores viendo.
 Con qué satisfacerè yo,
 almas, un favor tan nuevo
 como recibo este dia?
Anima 2. Con solo agradecimiento,
 con rezar todos los dias
 por las Animas; y luego
 con ayudar con limosnas,
 por los beneficios hechos:
 quedate en paz, Conde amigo. *Vá.*
Cond. No me olvides, que os prometo,

de no olvidaros jamàs,
 si vivo siglos eternos.
 Ya no temo la fortuna;
 ya, como estaban abiertos;
 he visto los Cielo altos;
 mi esperanza và en aumento.
 Quiero sentarme, y comer;
 mas temo el Alcayde, y temo
 su soba-bia me castigue
 mi notable atrevimiento.
 Guardar quiero la comida;
 y en el nocturno silencio
 de la noche en la prision
 dár algun sustento al cuerpo.
 Quien me ayudará a quitar
 este bufete, que el Cielo
 me ha ofrecido aqueste dia?

Salen las Animas.
Animas. Nosotras te ayudaremos.
Anim. 1. Dissimula, porque Octavio
 està como Leon hambriento,
 azechando à quien te sirve,
 para cumplir sus deseos.
Cond. En vuestro favor confio.
Anim. 2. Pon todo tu pensamiento
 en Dios, ruega por las Animas,
 y tendràs feliz suceso.
Vanse, retirando la mesa.

Sale Dorotea con manto.
Dor. Vna traicion, no pensada;

suele a veces ser maestra
 de lo que primero muestra
 su traicion tan declarada:
 ayer estaba casada;
 oy por cumplir su deseo
 Octavio, viuda me veo:
 mi honestidad en rigor,
 pufo al Conde mi señor
 condenado como à reo.
 Las piedras suele ablandar
 el llanto de una muger,
 dice el Sabio, y puede ser
 con lagrimas perdonar
 a mi Esposo Octavio, y dár
 su causa aqui por ninguna,
 si me ayuda la fortuna:
 y asì yo de ella amparada,
 llamar quiero a la posada
 del Gobernador.

*Al tiempo que và a entrar sale Octavio y
 Punzon y cubrese con el manto Dorotea.*

Punz. La Luna
 parece que và mostrando
 al Poniente sus reflexos,
 pues parecen desde lexos
 como Phebo và alumbrando:
 temblando estoi ver el quando
 allegue aquel fanfarron,
 a quien concertò Punzon,
 para dár la muerte a Arnesto;
 y a mi pesar llegue presto,
 y me embie un pescozon.

Octav. Olvida aqueste rez. lo,
 que de mi brazo amparado;
 jamàs seràs afrentado,
 aunque pese à tierra, y Cielo:
 Mi gusto figo en el suelo,
 no se despues que seràs;
 mui bien ordenado està:
 Punzon, figueme, y advierte,
 que hasta que llegue mi muerte;
 mi intento no cessarà

Dor. Ce, ce, ce. *Pun.* Escucha, señor;
 que

que si fantasma no es,
muy cerca donde me ves
alguna preña hai de honor.

Octav. Punzon, no seas hablador.

Defatinas? *Punz.* No de vino:
mas si a quello es defatino,
vuelvaseme el vino en agua,
en la mas ardiente fragua,
quando tenga sed de vino.

Dorot. A Caballero?

Octav. Quien llama?

Dorot. No os llamo a vos, Caballero;
pues preciandoos de ter noble,
teneis tan infames hechos.
Conoceis me? *Octa.* No os conozco;
que a conocer vive el Cielo,
que fuera de Dorotea,
piezas os huviera hecho.

Dorot. Tanto la quereis?

Octav. Es tanto,
que diera por sus cabellos,
y por gozarla, oy el alma.

Dorot. Fino amante al descubierro.
Vos conoceis esta Dama,
què decís?

Octa. Pluguiera al Cielo,
no conocieran mis males
la castidad de su pecho!

Dorot. Tanta virtud tiene en sí?

Octav. Es tanta, que no merezco
por rigor, ni por alhagos,
un favor el mas pequeño
de su generosa mano.

Punz. Quien te mete ahora en esto?
fino ha llegado Quaresma,
hacer confesion tan presto?
despacha, y mira quien es.

Dorot. Andas, Octavio, indiscreto.

Por fuerza quieres gozar
joya de tan alto precio?

Octav. No me dexa amor:-

Dorot. Amor
es niño, y pintanle ciego,

y si por èl os guais,
os despeñará al momento.

Octav. Discreta me parecis,
segun las razones veo
en vuestra boca divina.

Octav. Aprendi con buen Maestro.

Octav. No verèmos vuestra cara?

Dorot. Tienela un nublado espeso,
de negras nubes de manto,
cubierta de mil tormentos.

Punz. Es propiedad de mugeres
si ven la ocasion al tiempo,
hacerse del melindroso
quando las dicen requiebros:
No se haga escrupulosa,
dexe las nubes del Cielo,
y descubra aqueste hozico,
verèmos si es blanco, ò negro.

Vala a descubrir, y saca una daga.

Dorot. Picaro desvergonzado,
por vida del Conde preso,
que te dè mil puñaladas,
porque sirvas de escarmiento.

Octav. Què es esto? eres Dorotea?

Dorot. Soi un aspid, un veneno,
que arroja de sí una sierpe
de su venenoso cuerpo:
Soi la vida, soi la muerte:
vida; porque vida tengo
en mi Esposo natural,
muerte, para si un blasfemo;
con amenazas, y engaños,
profanar quisiera el templo
de mi castidad tan grande,
como mi fama, y mis meritos,
dàle muerte, si atrevido
contra aquestos privilegios,
que tengo de muger casta,
quisiere hacer sacrilegios:
Si conoces mi valor,
y sabes, que poner puedo
vandera de castidad
entre muchas, que lo han hecho,
por

por què no guardas justicia?
 por què no riges tu Pueblo
 con prudencia, y discrecion;
 pues tienes el cargo de ello?
 Si usurpar quieres la honra
 de tan valerosos pechos,
 con el Conde mi señor,
 y otros muchos, que no cuento:

Si la juventud te rige,
 caballo, que và corriendo,
 quando tu vàs caminando
 al passo de tu destierro:

Como no miras, cuitado,
 que ha de tener fin aquesto;
 y que al cabo de tus gustos,
 seràn tus glorias tormentos?

Suelta al Conde de la Carcel;
 pues tan sin culpa està preso,
 y del Purgatorio saca

un Alma que tienes dentro:
 Haz bien por Arnesto, Octavio,
 considera, que hai infierno,
 que hai pena, y eterna vida,
 no te cieguen devaneos.

Octav. Es sombra aquesta que miro?
 Es aqueste encantamiento?
 Estoi en Colcos por dicha?

Oes, en fin, sin fundamento?
 Muger, no puedo creer,
 que de un pecho tan discreto
 como Dorotea, salgan
 palabras que dàn tormento;
 la noche es obscura, y triste,
 y ver tu rostro no puedo

sin luz: Punzõ? Pun. Què me mãdas?
 Octav. Que vayas luego al momento,
 y me traygas una luz.

Punz. Para què? Octav. Para con esso
 saber si la que me ha hablado,
 es la misma que yo pienso.

Punz. Yo vois, mas mira, señor,
 que te dexo solo, y temo
 no haya alguna emboscada;

que te ponga en detrimento. *Vase.*
 Octav. Ahora que estamos solos,
 y à mi libertad, es cierto,
 que eres Dorotea divina?

Dorot. Dorotea soi, lisonjero,
 que me quieres? Octav. Vive Dios;
 que he de gozar los reflexos
 de tus Estrellas divinas,
 si me condeno al infierno.

Dorot. Octavio, no seas cruel,
 que aunque te parece vengo
 sola, tengo compañía,
 que sin guardar mas respeto;
 te quite la vida al punto.

Octa. Plumas son, que lleva el viçto
 tus amenazas, y asì,
 persona humana no temo,
 ni de la otra vida à nadie.

Quierela forzar.

Dorot. Tente, traidor.

Octa. Soi resuelto.

Dorot. Animas de Purgatorio;
 ahora ha llegado el tiempo,
 que he menester vuestra ayuda.

*Sale un Anima con una espada desnuda,
 y coje à Dorotea de
 la mano.*

Ani. Tente, ingrato, que los Cielos,
 contra la soberbia tuya
 disparan flechas de fuego:
 no ofendas la castidad;
 toma, Octavio, en ella exemplo
 de virtud, mira lo que haces,
 que estàs en gran detrimento.

Desaparecese con Dorotea.

Octav. Prodigio notable ha sido,
 y tan extraño portentoso
 me ha causado admiracion?
 Què à tanto se atreve el Cielo?
 què me quite de delante
 la gloria que mas pretendo!
 Mas sin duda fuè ilusion,
 que como anda el pensamiento

divertido en esta empresa,
facilita estos enredos.

Vive Dios, que he de seguilla.

Al tiempo que va à entrar sale la Muerte con arco, y flechas.

Muert. Vuelve el passo atrás, q̄ quiero
con esta flecha atrevida
facar sangre de tu pecho.

Octav. Quien eres, sombra?

Muert. No miras

quien puedo ser? Estàs ciego?

Mas sin duda, que te falta

lo mas, que es conocimiento

de la Justicia de Dios.

No conoces, di, soberbio,

que soi la Muerte?

Octav. Què buscas?

Muert. Busco tus passados yerros,
y presentes a estas horas.

Octav. Para què los buscas?

Muert. Quiero,

que le cumplas a un difunto

la palabra que le has puesto.

Octav. Yo a un difunto?

Muert. Si; no diste

palabra al difunto Arnesto

de decirle ciertas Missas?

Como, Octavio, nolo has hecho?

Octav. Por descuido.

Muert. Essa es escusa.

Tu diste, sin merecerlo,

sin culpa, a Arnesto la muerte,

por què el cuidado no has puesto?

No prometiste tambien

facar de la Carcel luego,

quando estabas entre llamas

al Conde de Estela preso?

Octav. Si prometì.

Muert. Pues no cumples

uno, y otro, como reo

culpado en tan gran delito,

perdona mi atrevimiento.

Octav. No es de Dios el perdonar

una, y mil veces si peco?

Muert. Es assi. *Octav.* Pues si perdona;

lo que le pido, y le ruego,

es, perdone mis delitos,

pues en su clemencia espero.

Yo te doi palabra aqui,

con firme arrepentimiento

de cumplir lo prometido:

ser à bastante?

Muert. Con esso

satisfarè a la Justicia

de Dios.

Octav. Temor de ella tengo.

Quien fuera aqui Jeremias,

que con lagrimas el suelo

regara con tierno llanto,

y firme arrepentimiento!

Quisiera ser un David,

que tuviera tal esfuerzo,

que con solo un Miserere

se apagaràn oy mis yerros.

Quien pudiera suspirando,

con la esperanza de un Pedro;

hacer mis dos ojos rios,

para lavarme con ellos.

Quien fuera de aquel Telonio;

è imitara a San Matheo:

y a los pies de aquel caballo,

un Pablo metido en ellos.

Mas Dios, que de amor se precia;

mi voluntad conociendo,

con su gran misericordia,

ha de suplir mis defectos.

Soberano, y Justo Juez,

pues conocéis mis deseos,

detened con vuestra mano

las flechas contra mi pecho.

Sale Punz. Vive Dios, q̄ no he dexado

rincon, Plaza, Monasterio,

que no he espugado esta noche,

buscando una luz, y pienso,

que han ido las luces todas

a alguna boda al Infierno,

pues ninguna ha parecido,
 quando de buscallas vengo.
Octav. Punzon, como va de luz?
Punz. Como va de luz? Yo pienzo,
 que el Miercoles de Tinieblas
 en la Ciudad le tenemos:
 El Labyrintho de Creta,
 no tiene mayor enredo,
 que las calles, que he passado,
 como topo andando ciego.
 Pod:ete bien referir,
 que lleguè junto al Colegio
 de los mudos, y al passar
 junto aquel Bodegonero,
 que engañamos ante noche;
 tu con tebozo encubierto,
 una fregona, ò piquaña,
 me aventò desde el imperio
 de la ventana, un servicio
 de tantos olores ileno,
 que en las bodas de Mahoma
 valiera su olor gran precio.
 Pasè adelante, y mirando
 mi cuerpo todo cubierto
 de olores jamàs comprados,
 ni heredados, ni aun por piosos;
 lleguè a la calle de Flores,
 que espinas se me volvieron;
 pues con otro bazinazo
 de agua caliente, sospecho,
 ò caldo sin grasa, digo,
 escamaron mi pellejo.
 Todo era tinieblas tristes:
 quise volverme a este puesto
 sin luz, para consolarte,
 aunque sin ella nos vemos.
 Al passar por una esquina,
 pensando el campo està abierto
 para poder allegar
 a tratar de este suceso,
 me llevè medias narizes,
 y en aqueste pie derecho,
 de un estropezon que di,

de seis que tengo, tres dedos
 se quedaron: esto passa.

Octav. Ay, Punzon, y como el Cielo;
 en semejante ocasion,
 nos descubre sus secretos!
 Ya no foi el que solia:
 ya de un aspid, foi Cordero;
 de un Leon, una Paloma.

Punz. Vive Dios, que no te entiendo;

Octav. Yo sí, Punzon, porque he visto
 los Soberanos Mysterios
 de Dios, que me causa espanto;

Punz. Y la muger?

Octav. Dexa esso.

Volvamonos a Palacio,
 Punzon amigo, que quiero
 cumplir la palabra puesta,
 y satisfacer a Arnesto.

Punz. Ha venido algun aviso
 por arte de encatamiento;
 para nos poder librar
 de las penas del Infierno?

Octav. El aviso està en las manos;
 soltar al Conde al momento
 de la Carcel, y cumplir
 el Testamento de Arnesto.

Tocan cajas, y sale el Duque, y acompa-
 ñamiento, y Jacinto Villano.

Duq. Espantado estoi, Jacinto,
 de lo que me haveis contado:
 es possible, que haya dado
 Octavio en tan mal distinto?

Jac. Su fama darà renombre
 a Vucelencia algun dia
 de toda su tyrania:
 no se ha visto mas mal hombres,
 los pobres ha desterrado
 de la Ciudad.

Duq. Gran rigor!
 què todo aquesto ha passado?

Sale Punz. Plaza a mi señor, que viene
 a darle la bienvenida
 al gran Duque mi señor.

Duq. No puede haber amor,
con vida tan mal rigida.

De rodillas.

Punz. Oy Vuezcelencia me dè,
si los merezco tomar,
entrambos pies a besar.

Duq. Con justo amor las darè,
si me descubres, Punzon,
con justo agradecimiento
un secreto: estàme atento.

Punz. Y qual es?

Duq. Dàme atencion:

Despues, que partì a Sicilia,
a cosas de su gcbierno,
por mandado de su Rey,
con quien a amistad professò;
quedò Octavio mi sobrino
gobernando.

Punz. Aquello es viejo,
pues es tan notorio a todos;
quantos oy le conocemos.

Duq. Soi informado, Punzon,
que ha regido con acuerdo,
de muchos Doctos mi Estado;
y que he andado mui discreto.

Punz. Señor, quisiera saber,
ya que examinas en esso,
las preguntas quantas son;
porque has dicho mas de ciento:
y de alli arriba es locura,
fulminar tan gran processò,
que tiene mucho caudal,
y capitulos del duelo.

Duq. Pues como así?

Punz. A la primera
pregunta digo, que entiendo,
digo, entiendo, que sin duda
no hai en todo el Vniverso
hombre de menos conciencia.

Duq. Y de donde infieres esso,
Punzon?

Punz. De haver visto en èl,
en aqueste corto tiempo,

que le he servido, mil cosas,
que a contarlo no me atrevo:

Duq. Quales son?

Punz. Què mayor daño,
que por un mal pensamiento
de gozar a Dorotea,
hizo dàr la muerte a Arnesto?

Duq. Què mas?

Punz. A dos pobrecitos,
uno mozo, y otro viejo,
por quitarles a sus hijas,
los azotò en un desierto.

Duq. Prosigue.

Punz. Passo adelante.

No hai en tu Estado Convento;
que no tenga destruido:
todas tus rentas ha vuelto,
como borceguì, al rebès;
a los pobres el sustento
les ha mandado quitar.

Jac. Señor, la verdad es cierto:

Duq. Ay otra cosa?

Punz. Escuchando
los capitulos, que cuento,
lo sabràs, si hai mas, ò no.

Duq. Prosigue.

Punz. Voi prosiguiendo.

A un Sacristan de una Aldèa;
de buen trato, noble, y viejo,
porque le viò cierto dia
cantar un bajon mui bueno,
dixo: si este se capàra,
sin duda por cierto tengo,
fuera un tiple mui secreto:
una noche le capò.

Duq. Y ahora canta?

Punz. En el Cielos;
porque se muriò, señor,
sin tener otro remedio,
sino llevalle a enterrar.

Duq. Ay mayor atrevimiento!
No passes mas adelante,
que por los quatro Evangelios,
que

que ha de pagar su cabeza
tan norables defaciertos.

Punz. Fuera de esto, gran señor,
tambien a firmarte puedo,
que està yà mui corregido.

Duq. Quanto havrà?

Punz. Dos horas pienso.

Duq. Serà despues que he llegado?

Punz. Al Conde de Estela creo,
que le ha mandado soltar;
y en S. Francisco, al momento
ha hecho decir cien Missas,
por el homicidio hecho:
tambien las de S. Gregorio,
por las Animas, que es bueno;
mas el viene a visitarte.

Sale Octavio mui galán,

Octav. A tener, señor, por cierto,
Vuexcelencia se acercaba
a su Estado, por lo menos
sehuviera apercebido
grandes fiestas de cortejo.

Vuelve el Duque las espaldas.

Por què el rostro me volveis?
es possible no merezco
ver vuestro rostro divino?

Duq. Octavio, ahora no puedo
escucharos, ni mirar
vuestro rostro.

Octav. Vive el Cielo,
que ha de escuchar Vuexcelencia,
y si acaso culpa tengo,
que ha de suplir mi castigo
los delitos que haya hecho.

Duq. Si el castigo ha de suplir,
segun informado vengo
de vuestras cosas, Octavio,
serà con mui grande exemplo.

No apurèmos mas las cosas,
idos a la Carcel luego,
y salga el Conde de Estela,
que en ella le teneis preso.

Octav. Señor, el Conde està libre,

en su casa està contento,
y a saber, que Vuexcelencia
havía venido, es mui cierto,
no faltàra a visitraros,
que es puntual.

Duq. Yo lo creo,
que es el Conde mui honrado;
y leal: tengo por cierto,
què os excede en cortesia,
y en todo buen tratamiento.

Sale el Conde, y Dorotea.

Cond. Vuexcelencia me dè aqui,
pues tanta ventura tengo,
de gozar tan alto bien,
los pies. *Duq.* Los brazos primero;
es mas justo que os ofrezca.

Doro. Lo q el Conde ha dicho, espero
recibir de vuestras manos.

Duq. Condesa, en hacer aquesto
me afrentais, dadme los brazos.

Octav. No sè como no rebiento! à p:

Punz. Vuelve en ti, tèn atencion:
has de volver al Colegio
de los locos? Vuelve en ti.

Octav. Volverè, Punzon, si puedo.

Dorot. Como le ha ido en la jornada
à Vuexcelencia?

Duq. Aquel Reino
de Sicilia, me ha estimado;
negociè, y despachè presto,
porque tuve cierto aviso,
que importaba en el gobierno
de mi Estado, mi persona.

Dorot. Donde estava Octavio, creo;
que en las cosas de Republica,
no ha havido falta ni yerro.

Duq. Direis vos aquesto, Conde?

Cond. Todo decirlo podemos,
que es un Caballero honrado,
y merece todo aquesto.

Duq. Yo he sabido lo contrario.

Dorot. Sino es que alguna falso pecho
contra èl se haya levantado,

lo que dice el Conde es cierto.

Punz. La verdad es, vive Christo,
y a todo Lacayo recto,
si lo contrario sustenta,
porque yo sustentó aquesto.

Octav. Honranme Vueseñorias.

Duq. Si resucitara Arnesto,
tuvierais un mal testigo
en vuestros abonos hechos:
De nobles es perdonar;
y así vos, Conde, haveis hecho
como Caballero noble,
abonar lo que no es bueno.

Sa lga Octavio desterrado
de Rusia, doile termino
de tres horas no cabales:
al punto se cumpla aquesto:

Agradece al natural,
que tengo de ser modesto
Juez en todas ocasiones,
que yo derribara presto
vuestra cerviz levantada,
vuestros hechos deshonestos,
afigiendo al Conde Estela.

Octav. Tocante al difunto Arnesto,
vuestra Excelencia me escuche.

Duq. No hai que escuchar, lisonjero,
quando afronta sus Vassallos,
y lo mejor del gobierno.

Cond. Confieso, que a Vuecelencia
le havran informado de ello
algun tanto por invidias.

Y por quanto a lo primero,
al Gobernador Octavio,
que es el que presente vemos,
qualquier agravio perdono,
que sin causa me haya hecho.

Duq. En todo mostrais valor:
y en justo agradecimiento
os quiero dar unas nuevas,
que os han de causar contento.

Cond. Guiadas de vuestra mano;
señor, tengo por mui cierto,
que en todo seran felizes.

Duq. El Rey de Sicilia es muerto;
vuestro Tio, y vos reinais,
pues sois propinquo heredero
de todo el Estado fuyo.

Punz. En mas de catorce sueños
lo he soñado, vive Christo.

Cond. De esta fuerte premia el Cielo
la Devocion de las Animas,
y servir al SACRAMENTO.
El que fuere su devoto,
advierta, que le prometo,
que durante su jornada,
ha de conocer su premio:

Punz. Pues a Octavio has perdonado
gran señor, pedirte quiero,
que me admitas en tu casa,
por Lacayo, ò por Cochero;
por guarda Damas, por Ayo,
y sino por Cozin ero.

Cond. Del Estado de Mallorca
hago a Octavio, pues que puedo
su Gobernador mayor.

Octav. Tus pies soberanos beso.

Cond. A Federico mi primo,
el Conde de de Sesa, ofrezco
quatro Villas las mejores.

Punz. Y a Punz on?

Cond. Yo te prometo,
de te dar en casa oficio;
donde vivas con contento
lo que tuvieres de vida.

Punz. Los pies mil veces te beso
por tan grande beneficio.

Todos. Y si ahora merecemos
de nuestras faltas perdon,
vendrá a tener nuevo premio
la devocion de las ANIMAS,
y servir al SACRAMENTO.

Con licencia: En Sevilla, por la Vinda de Francisco de Leefdael,
en la Casa del Correo Viejo,